

UNIVERSIDAD SAN PEDRO

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS**

**PROGRAMA DE ESTUDIO DE ECONOMÍA Y
NEGOCIOS INTERNACIONALES**



**Influencia del canon minero en el desarrollo económico del
departamento de Áncash, 2021-2024**

Tesis para optar el título profesional de Economista

Autora:

Rodríguez Cruzado, Yamileth Leslith

Asesora - Código ORCID

Avila Alcalde, Yesenia Margot

0000-0001-5509-4460

CHIMBOTE – PERÚ

2025

INDICE GENERAL

Índice General.....	i
Índice De Tablas	ii
Palabra clave:	iii
Constancia de originalidad.....	iv
Título.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
1. Introducción	1
2. Metodología	21
3. Resultados	23
4. Análisis y discusión.....	26
5. Conclusiones y recomendaciones.....	29
6. Referencias bibliográficas	31
7. Anexos y apéndices	34

Índice de Tablas

N.º		Pág.
Tabla 1:	Efectos Fijos: Índice de Desarrollo Humano y Canon Minero	21
Tabla 2:	Efectos Fijos: Índice de Desarrollo Humano, gasto en salud y canon minero	22
Tabla 3:	Efectos Fijos: Índice de Desarrollo Humano, gasto en educación y canon minero	23

Palabras clave:

Tema	Canon minero y desarrollo económico
Especialidad	Economía

Keywords:

Theme	Mining canon and economic development
Specialty	Economy

Línea de Investigación

Línea de investigación	Economía
Área	Ciencias sociales
Sub área	Economía y negocios
Disciplina	Economía



USP
UNIVERSIDAD SAN PEDRO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

El que suscribe, Vicerrector de Investigación de la Universidad San Pedro:

HACE CONSTAR

Que, de la revisión del trabajo titulado **"Influencia del canon minero en el desarrollo económico del departamento de Áncash, 2021-2024"** del (a) estudiante: **RODRIGUEZ CRUZADO YAMILETH LESLITH**, identificado(a) con Código N° **1111101692**, se ha verificado un porcentaje de similitud del **30%**, el cual se encuentra dentro del parámetro establecido por la Universidad San Pedro mediante resolución de Consejo Universitario N° 5037-2019-USP/CU para la obtención de grados y títulos académicos de pre y posgrado, así como proyectos de investigación anual Docente.

Se expide la presente constancia para los fines pertinentes.

Chimbote, 09 de enero de 2026

UNIVERSIDAD SAN PEDRO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Dr. JAVIER MARTÍNEZ CARRIÓN
VICERRECTOR



NOTA: Este documento carece de valor si no tiene adjunta el reporte del Software TURNITIN.

Título

**Influencia del canon minero en el desarrollo económico del
departamento de Áncash, 2021-2024**

Resumen

Este estudio tiene como objetivo analizar la influencia del canon minero en el desarrollo económico del departamento de Áncash, durante el periodo 2021-2024, enfocándose en el gasto público que se hace en el sector salud y educación. Para lo cual se utilizó la metodología de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental debido a que no se manipulará las variables y haciendo uso del modelo data panel lo que describirá el comportamiento de las variables de estudio. Obteniendo como resultado que la variable del canon minero tiene una influencia positiva y estadísticamente significativa (0.488E16) sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el departamento de Áncash. Siendo el coeficiente relacionado al canon positivo y de valor $p=0.0000$ lo que confirma que, a mayor ingreso de canon minero, mayores son las probabilidades de incremento en el IDH.

Abstract

This study aims to analyze the influence of the mining canon on the economic development of the department of Ancash during the period 2021-2024, focusing on public spending in the health and education sectors. For this purpose, a quantitative approach methodology was used, with a non-experimental design because the variables will not be manipulated, and the data panel model is used, which will describe the behavior of the study variables. The result is that the mining canon variable has a positive and statistically significant influence (0.488E16) on the Human Development Index (HDI) in the department of Ancash. The coefficient related to the canon is positive and has a p-value of 0.0000, which confirms that the higher the income from mining canons, the greater the probability of an increase in the HDI

I. Introducción

En el contexto internacional, Cortés y Obando (2024) sostienen que la minería constituye un sector clave para la estabilidad económica, ya que aporta recursos al Estado mediante transferencias, impulsa la atracción de capital extranjero, fomenta la creación de empleo y fortalece otros sectores productivos. Por tal motivo, antes de establecer discursos o normativas que frenen su desarrollo con el argumento de la protección ambiental, se recomienda priorizar la aplicación de marcos jurídicos que permitan combatir la minería ilegal, responsable de los principales daños ambientales no gestionados por las autoridades competentes. De igual modo, se plantea la necesidad de promover la formalización minera mediante regulaciones claras, flexibles y seguras, que otorguen respaldo jurídico a los trabajadores del sector. Bajo esta perspectiva, el aprovechamiento de los recursos no renovables puede orientarse hacia el beneficio de la población, destinando las regalías a la inversión social y económica, además de consolidar al país como referente mundial en el ámbito minero.

En esa misma línea, Flores et al. (2024), desde la Universidad Técnica de Machala, desarrollaron un estudio con el propósito de analizar el efecto de las exportaciones mineras en Ecuador entre 2018 y 2023. Mediante una investigación de tipo descriptivo, identificaron que este sector tiene un impacto significativo en la economía, tanto por los ingresos provenientes de exportaciones como por la generación de empleo y la inversión en infraestructura local. En el año 2023, la minería permitió la creación de 34,176 empleos, de los cuales 8,544 correspondieron a trabajos directos y 25,632 a empleos indirectos, lo que confirma la importancia de esta actividad en la mejora de las condiciones sociales y económicas de las zonas mineras. Asimismo, este sector no solo ofrece remuneraciones competitivas, sino también oportunidades de formación y desarrollo profesional para la fuerza laboral local. A ello se añade que las inversiones realizadas en caminos, puentes y demás obras vinculadas a la actividad extractiva han generado beneficios adicionales para las comunidades, contribuyendo a mejorar su calidad de vida.

En el artículo titulado “La contribución de la minería al crecimiento económico y al desarrollo social: la experiencia chilena”, Ríos (2022) planteó como propósito analizar el papel desempeñado por la minería chilena en el crecimiento económico y en el desarrollo social a lo largo de las dos últimas décadas. Los hallazgos evidenciaron que esta actividad tuvo un rol determinante en variables macroeconómicas relevantes, particularmente en las exportaciones como principal fuente de divisas y en la generación de ingresos fiscales. Asimismo, se identificó una contribución significativa al Producto Interno Bruto, a los niveles de inversión y, aunque en menor proporción, al empleo, mostrando un crecimiento sostenido. En relación con el desarrollo local, el estudio evidenció que las regiones mineras alcanzaron altos niveles de PIB per cápita, mayor dinamismo en la creación de empleo en comparación con la media nacional y salarios superiores a los de otras actividades productivas, así como al promedio del país. Estos resultados se asociaron con mejoras en indicadores sociales, entre ellos la reducción de la pobreza y la pobreza extrema.

Por su parte, Fuentes et al. (2021), en el artículo “La minería y su impacto en el desarrollo económico en Colombia”, realizaron un análisis histórico, teórico y empírico sobre el rol de la minería en el desarrollo económico colombiano durante los años 2016 y 2017. El estudio, de tipo no experimental y basado en modelos de datos panel, concluyó que los aportes del sector minero resultan poco significativos en los indicadores sociales vinculados al desarrollo humano, la desigualdad y la pobreza. Si bien se reconocen contribuciones al crecimiento económico, no se evidencia un impacto equivalente en el desarrollo social. En departamentos con una elevada participación del PIB minero dentro del PIB total, se registraron altos niveles de pobreza, bajo índice de desarrollo humano y un deficiente desempeño municipal. Además, el análisis mostró que el PIB minero no redujo la desigualdad, sino que en algunos casos la incrementó, lo cual repercutió negativamente en la calidad de vida de los habitantes de las zonas mineras. Frente a esta situación, los autores enfatizan la necesidad de implementar reformas institucionales que fortalezcan la regulación y el

control de la actividad minera, con el fin de garantizar una distribución más equitativa de los beneficios y mejorar las condiciones de vida en dichas comunidades.

Rodríguez et al. (2020) estudiaron la relación existente entre la minería y el desarrollo económico, social y ambiental en el Estado Plurinacional de Bolivia, aplicando un enfoque mixto que incluyó análisis estadístico descriptivo, correlacional y el modelo econométrico de doble diferencia. Los resultados evidenciaron una correlación significativa entre la actividad minera y el desarrollo únicamente en los municipios pertenecientes a los departamentos con mayor dependencia de esta actividad, como Potosí y Oruro. Sin embargo, el análisis econométrico mostró que la minería, de manera aislada, no garantiza un aumento en el desarrollo, entendido a partir del indicador de necesidades básicas insatisfechas (NBI). Pese a ello, se identificó que cuando la explotación minera, generadora de regalías, se combina con una adecuada capacidad institucional en el nivel municipal, los efectos se tornan favorables. En este sentido, se hallaron impactos positivos en la reducción de las NBI, especialmente vinculados a operaciones mineras de gran escala, predominantemente de carácter privado.

En el ámbito nacional Rodríguez, et al (2024) realizaron el estudio sobre la influencia del Canon minero en el Índice de Desarrollo Humano de la provincia de Espinar durante el periodo 2015 – 2019, enfocado en cuatro sectores del gasto (agropecuario y pesca, educación y cultura, salud y saneamiento, ambiente y energía). Utilizaron el tipo de investigación aplicada, de diseño no experimental – longitudinal, de enfoque cuantitativo. Concluyeron así que el canon minero influye de manera positiva en el IDH originando así un incremento del 0.024% en el desarrollo humano en la provincia de Espinar. De la misma forma, el canon minero destinado al sector agropecuario y pesca, educación y cultura, salud y saneamiento influyen de manera positiva, incrementando el desarrollo humano en un 0.037%; 0.048% y 0.007%, respectivamente. Siendo todo lo contrario para el sector ambiente y energía que influye de forma negativa en el IDH reduciendo el desarrollo humano en un 0.063%.

Manrique (2024) llevó a cabo un estudio con el propósito de analizar el efecto de las transferencias del canon minero en el bienestar social del departamento de

Áncash durante el periodo 2013–2023. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, no experimental, de tipo longitudinal y explicativo, donde las variables explicativas seleccionadas (gasto público en educación, salud, saneamiento y transporte) no fueron manipuladas directamente, sino evaluadas a través de su relación estadística con el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Los resultados muestran que la variable *indcanon*, correspondiente a las inversiones financiadas mediante el canon minero, fue estadísticamente significativa ($p = 0.025$). En contraste, la variable *geduc*, vinculada al gasto en educación, no resultó significativa ($p = 0.589$). Por su parte, el gasto en salud (*gsalud*) presentó una significancia marginal al 10% ($p = 0.060$), mientras que la variable *gsanea*, relacionada con saneamiento, obtuvo un nivel de significancia similar ($p = 0.060$). En conclusión, las transferencias del canon minero ejercen un efecto positivo sobre el bienestar social en Áncash, particularmente a través de la variable *indcanon*. Sin embargo, el impacto en educación no fue relevante, mientras que los gastos en salud y saneamiento reflejaron efectos marginales.

De manera complementaria, Chucos (2023) examinó la influencia de las transferencias del canon minero en la pobreza de la sierra central durante el periodo 2012–2019, considerando variables como nivel educativo, acceso a agua potable, servicios sanitarios y disponibilidad de electricidad, en relación con indicadores de pobreza, ingreso y necesidades básicas insatisfechas. Su investigación, de carácter descriptivo, explicativo y correlacional, reveló que en esta región la mayoría de los habitantes alcanzan únicamente educación secundaria, gran parte carece de acceso adecuado a agua potable y apenas el 51% dispone de instalaciones sanitarias apropiadas. En contraste, el 80% de la población cuenta con suministro eléctrico. Los hallazgos confirman que las asignaciones del canon minero contribuyen de manera positiva a la reducción de la pobreza, tanto a nivel individual como comunitario. No obstante, se resalta que para alcanzar un impacto sostenible es indispensable una gestión eficiente y transparente de los recursos, así como la participación activa de la población beneficiaria.

Escudero et al. (2023) desarrollaron un estudio con el propósito de determinar el impacto de la actividad minera en el desarrollo económico y social de la región sur

del Perú durante el periodo 2007–2020. Para ello, emplearon una metodología de tipo correlacional, cuyos resultados evidenciaron que la minería tiene un efecto positivo en ambas dimensiones, con una relación del 94.6%. Asimismo, se verificó que la inversión minera guarda una relación positiva del 29.7% con el desarrollo económico, mientras que las transferencias provenientes de la actividad minera mostraron un vínculo positivo tanto con el desarrollo económico como con el social, alcanzando este último un 75.8%. De igual manera, se identificó que las exportaciones mineras mantienen una relación del 80.8% con el desarrollo económico; sin embargo, no se encontró evidencia suficiente para confirmar un efecto positivo de dichas exportaciones sobre el desarrollo social en la región sur.

En un estudio complementario, Roncal y Tapia (2023) examinaron el impacto de las partidas presupuestales financiadas con recursos del canon minero en el departamento de Áncash, durante el periodo 2017–2019. Su investigación, de enfoque cuantitativo y diseño correlacional no experimental, aplicó la metodología de panel de datos con efectos fijos, empleando información anual correspondiente al periodo de análisis. Los resultados evidenciaron que un incremento de una unidad porcentual en el gasto público destinado a infraestructura, programas sociales y actividades productivas generó aumentos de 0.008178, 0.005215 y 0.004840, respectivamente, en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) del departamento. Todas las variables resultaron estadísticamente significativas y con los signos esperados, lo que permitió concluir que el canon minero tiene un impacto directo y relevante en el desarrollo de Áncash. No obstante, los autores precisan que el aprovechamiento de este potencial requiere de una gestión pública eficiente, capaz de optimizar el uso de los recursos para promover un desarrollo sostenible en la región.

Cornetero (2022) llevó a cabo un estudio cuyo propósito fue analizar la relación entre el canon minero y el desarrollo socioeconómico en las regiones de Cajamarca, Moquegua, Áncash y Cusco. La investigación, de carácter cualitativo, básico y con diseño descriptivo, permitió identificar que en las regiones de Cajamarca, Áncash y Cusco la relación entre el canon minero y el desarrollo socioeconómico no es favorable para las comunidades cercanas a los yacimientos mineros, mientras que en Moquegua

sí se evidenció una relación positiva. El autor concluye que los beneficios generados por la minería difícilmente se traducen en crecimiento económico y bienestar poblacional, debido a la debilidad institucional de los entes públicos encargados de administrar dichos recursos. Frente a ello, plantea que el fortalecimiento institucional debe sustentarse no solo en incentivos adecuados, sino también en la capacidad de gestión, en la representación responsable y en una supervisión más activa por parte del gobierno central, a fin de impulsar un desarrollo inclusivo y sostenible.

En la misma línea, Ávila y Vargas (2022) orientaron su investigación a examinar la incidencia del canon minero en el crecimiento económico de la región Cajamarca durante el periodo 2011–2020. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, diseño no experimental y longitudinal. Los resultados evidenciaron que las transferencias totales al Gobierno Regional de Cajamarca mostraron un comportamiento creciente, pasando de S/. 994,402,595.88 en 2011 a S/. 2,147,162,316.89 en 2020. Sin embargo, el canon minero, de manera particular, presentó una tendencia decreciente en el mismo periodo, disminuyendo de S/. 318,468,334.47 en 2011 a S/. 141,631,496.80 en 2020. A partir de estos hallazgos, los autores concluyeron que la incidencia del canon minero en el crecimiento económico fue poco significativa, dado su bajo nivel de participación dentro de las transferencias totales, así como en los ingresos y gastos presupuestales, el PBI regional y las asignaciones destinadas a educación, salud, saneamiento y transporte. Además, sostienen que la falta de impacto responde al uso inadecuado de los recursos, la ineficiencia en la gestión y los problemas de corrupción que limitan su verdadero potencial.

Grijalva (2022) desarrolló una investigación con el propósito de evaluar la influencia del canon minero en el desarrollo social del distrito de San Marcos durante los años 2016–2018. El estudio se realizó bajo un enfoque cuantitativo, con nivel explicativo y diseño no experimental. La población estuvo conformada por 57 trabajadores pertenecientes a cuatro empresas mineras del distrito de Independencia, aplicándose pruebas de normalidad para el análisis de las variables. Los resultados reportaron valores Kolmogorov-Smirnov de 5.568 para la variable canon minero y de

5.425 para la variable desarrollo social. A partir de ello, se concluyó que las transferencias del canon minero, asignadas al gobierno regional y posteriormente distribuidas a las provincias para financiar proyectos en transporte, salud y educación, presentaron un impacto significativo en el periodo 2014–2017, evidenciando la relevancia de estos recursos en la atención de necesidades sociales.

De manera complementaria, Jara (2020) tuvo como finalidad analizar si la deficiente gestión del canon minero era responsable de la limitada percepción de beneficios del sector extractivo en la región Áncash, específicamente durante el año 2018. El estudio se enmarcó en un enfoque cualitativo, de diseño no experimental. Los hallazgos mostraron que, a pesar de que Áncash fue una de las regiones con mayores ingresos por canon minero —recibiendo en 2018 la suma de S/ 1'085,385—, la ejecución de dichos recursos reflejó una gestión ineficiente. Esto se evidenció en los elevados niveles de pobreza que aún aquejan a la población, expresados en problemas como la desnutrición infantil y los bajos ingresos de los hogares. El autor concluye que, pese a los beneficios económicos que otorga la minería, la región se mantiene entre las más pobres del país, principalmente debido a la deficiente administración del canon por parte del gobierno regional.

Ayra et al. (2019) llevaron a cabo un estudio con el propósito de determinar el impacto del canon minero en el crecimiento económico de la provincia de Lauricocha durante el período 2011–2018. La investigación se enmarcó en un nivel aplicado, con diseño no experimental longitudinal. Los resultados evidenciaron que el canon minero ha tenido una influencia positiva en la economía local, con un efecto de 0.11 sobre el Producto Bruto Interno de la provincia, convirtiéndose en un factor dinamizador y motor de crecimiento. Sin embargo, el estudio también advierte que, pese a este aporte, la contribución del canon ha sido limitada frente a las persistentes carencias sociales y económicas, reflejadas en pobreza y desigualdad. Por ello, los autores sostienen la necesidad de que las autoridades dirijan estos recursos hacia obras que generen beneficios equitativos en todos los sectores de la población.

Por su parte, Inoñan y Quispe (2019) analizaron el impacto del canon minero en la pobreza del departamento de Cajamarca, uno de los que más recursos recibe por este concepto, pero que a la vez presenta un nivel de pobreza superior al 50%. El estudio, de tipo explicativo, con diseño no experimental y correlacional, abarcó el periodo 2004–2017. Los resultados mostraron que el canon minero incide de manera positiva, aunque con baja significancia, debido a conflictos sociales que han paralizado proyectos de inversión minera, reduciendo así el crecimiento sostenido de estos ingresos. A través de un modelo econométrico, los autores identificaron una relación inversa entre el canon y los niveles de pobreza —rural, urbana y total—, concluyendo que un incremento de un punto porcentual en el canon minero genera una reducción estimada de 0.032% en la pobreza rural, 0.077% en la urbana y 0.060% en la total.

En el marco del desarrollo de la presente investigación, resulta pertinente abordar los aspectos teóricos que la sustentan. Según Valle-Riestra y Marañón (2023), tras el descubrimiento de relevantes yacimientos petroleros en la Amazonía, surgieron los primeros mecanismos destinados a compensar a los departamentos por la explotación de sus recursos naturales, lo cual dio lugar al origen formal del canon en 1979, año en que la Constitución estableció la creación de gobiernos regionales. Posteriormente, los mandatos de Fernando Belaunde (1980-1985) y Alan García (1985-1990) dieron continuidad al proceso de descentralización, al definir funciones, competencias y recursos de estas entidades. No obstante, dicho avance fue interrumpido durante la gestión de Alberto Fujimori (1990-2000), cuando se suprimieron los gobiernos regionales y se instauraron los Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR).

Con el inicio del siglo XXI, la descentralización recobró dinamismo, destacando la promulgación de la Ley del Canon el 9 de julio de 2001, aprobada durante el gobierno de transición posterior al régimen fujimorista. Esta disposición incorporó diversas modalidades de canon, entre ellas el minero, gasífero, hidroenergético, pesquero y forestal.

En este sentido, el Ministerio de Economía y Finanzas (2021) conceptualiza al canon minero como la participación que corresponde a los gobiernos regionales y locales sobre las rentas generadas por el Estado a través de la explotación de recursos minerales metálicos y no metálicos, normativa que se encuentra regulada mediante las Leyes N.º 27506, 28077 y 28322.

En cuanto al marco legal, el Ministerio de Economía y Finanzas señala que las normas que regulan el canon, específicamente la Ley N.º 28077 y la Ley N.º 28322, disponen que los recursos generados por la actividad minera deben distribuirse en beneficio de las regiones y localidades donde se encuentran los yacimientos (El Peruano, 2004). Asimismo, se precisa que los montos transferidos se depositarán en Cuentas Especiales abiertas en el Banco de la Nación bajo la denominación de canon correspondiente, lo cual será comunicado a los beneficiarios (Ley N.º 28077, 2004).

De acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (2021), la distribución del canon minero se organiza de la siguiente manera:

Un 10% del total se asigna a los gobiernos locales de las municipalidades distritales directamente vinculadas a la explotación del recurso.

Un 25% se destina a los gobiernos locales de las municipalidades distritales y provinciales donde se desarrolla la actividad extractiva.

El 40% se otorga a los gobiernos locales de los departamentos o regiones donde se ubica el recurso.

El 25% corresponde a los gobiernos regionales de dichas jurisdicciones, de los cuales el 20% debe ser transferido a las universidades nacionales que se encuentren bajo su ámbito territorial.

En relación con el **uso del canon**, el numeral 6.2 del Artículo 6 de la Ley N.º 27506 establece que los recursos transferidos a los gobiernos regionales y locales deben destinarse exclusivamente al financiamiento o cofinanciamiento de proyectos y obras de infraestructura que generen impacto en el ámbito regional o local, según corresponda.

Posteriormente, la Ley N.º 29289, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Ejercicio Fiscal 2009, amplió las posibilidades de utilización de dichos recursos. Entre las finalidades contempladas figuran el financiamiento y cofinanciamiento de proyectos de inversión pública; el mantenimiento de obras de infraestructura básica regional y local, con un tope de hasta el 20% de los fondos; así como la elaboración de perfiles y la evaluación de estudios de preinversión de proyectos que estén alineados a los planes de desarrollo concertados, con un límite del 5% del total asignado.

Asimismo, se dispuso que las universidades públicas den prioridad al uso de los recursos provenientes del canon en investigaciones aplicadas en campos como la salud pública, la prevención de enfermedades endémicas, la sanidad agropecuaria, la conservación de la biodiversidad y de los ecosistemas ubicados en zonas de extracción, así como en la promoción de energías renovables y procesos productivos sostenibles. Igualmente, se permite que hasta un 50% de estos fondos se destine al financiamiento de proyectos de inversión pública relacionados con sus objetivos institucionales, orientados al fortalecimiento de infraestructura y equipamiento, siempre que no tengan fines empresariales

Cabe señalar que estos recursos no pueden ser destinados, bajo ninguna circunstancia, al pago de remuneraciones o retribuciones de cualquier tipo. La inversión pública financiada con fondos del canon tiene como finalidad principal reducir la brecha de infraestructura existente en el país, promover el desarrollo de actividades productivas alternativas y sostenibles, así como contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población.

Con respecto al concepto del desarrollo económico, Boutros-Ghali (1995) señala como la capacidad de los países o regiones para generar y acceder a riqueza. Este concepto está estrechamente relacionado con el crecimiento económico sostenible, orientado a asegurar el bienestar, mantener la prosperidad y cubrir tanto las necesidades individuales como colectivas. Por lo que el desarrollo abarca dimensiones económicas, ambientales, sociales, políticas y culturales, las cuales deben ser consideradas desde un enfoque centrado en el ser humano.

en esa misma línea, Myrdal (1974) plantea que el desarrollo económico constituye un proceso por el cual la sociedad de un país progresa hacia niveles cada vez mayores de bienestar, lo cual se logra mediante un crecimiento constante y sostenido, acompañado de transformaciones en sus estructuras. Dichos cambios incluyen modificaciones en la organización de la producción y del empleo, en la cantidad y composición de los recursos disponibles, en las técnicas aplicadas, así como en las características demográficas de la población.

De manera complementaria, Meadows et al. (1992) conciben el desarrollo como la capacidad de una sociedad para atender de manera adecuada las necesidades fundamentales de su población, entre las que destacan la salud, la educación, la vivienda, la cultura, entre otras dimensiones esenciales para la calidad de vida.

En las características del desarrollo económico tenemos que, a lo largo del tiempo, han surgido múltiples teorías y perspectivas destinadas a comprender y fomentar el desarrollo económico. De acuerdo con la Enciclopedia Concepto (2025), dichas teorías han experimentado una evolución constante, en respuesta a los nuevos desafíos y oportunidades que se han ido presentando. A continuación, se exponen algunos de los enfoques más relevantes en este campo.

Enfoque del crecimiento económico: este enfoque se orienta principalmente al incremento de la producción y del ingreso per cápita, los cuales son asumidos como indicadores centrales del desarrollo económico. Parte de la premisa de que un crecimiento económico sostenido constituye la base indispensable para alcanzar otros objetivos de mayor alcance, como la reducción de la pobreza, la mejora en las condiciones de vida de la población y el acceso a mayores niveles de bienestar social.

Enfoque del desarrollo humano: formulado por el economista Amartya Sen, este enfoque sostiene que el desarrollo económico no debe limitarse únicamente a indicadores de ingreso, sino que debe situar al ser humano en el centro del proceso. En este sentido, considera fundamental la posibilidad de que las personas lleven una vida digna, atendiendo aspectos como la educación, la salud, la equidad de género, el acceso a oportunidades y la participación política efectiva en la sociedad.

Enfoque de las capacidades: también propuesto por Amartya Sen, este enfoque se fundamenta en la ampliación de las capacidades y de las oportunidades reales de los individuos. El desarrollo económico, desde esta perspectiva, implica mejorar las condiciones de vida de las personas y garantizar que tengan mayores opciones para elegir libremente el rumbo de sus vidas. Así, se busca que cada individuo pueda desplegar su potencial y ejercer de manera plena su libertad de decisión.

La distinción entre crecimiento económico y desarrollo económico radica en que el primero se refiere al incremento de la productividad y de los ingresos dentro de un territorio, mientras que el segundo se centra en las mejoras concretas en las condiciones de vida de la población. En este sentido, la relación entre ambos conceptos no siempre es proporcional, ya que un país puede experimentar un aumento en sus niveles de producción e ingresos sin que ello se traduzca necesariamente en un mayor desarrollo. Por el contrario, cuando el incremento del ingreso contribuye a mejorar el bienestar individual de las personas, este progreso puede reflejarse positivamente en el crecimiento económico del territorio. (Vásquez, 2011)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) diseñó un indicador internacional denominado Índice de Desarrollo Humano (IDH), con el propósito de evaluar el desarrollo humano de manera integral en los diferentes países. Este índice se estructura en torno a tres dimensiones principales:

Salud (Índice de esperanza de vida): se mide a través de la esperanza de vida al nacer, reflejando las condiciones de salud y longevidad de la población.

Educación (Índice educativo): incorpora dos componentes esenciales: los años promedio de escolaridad alcanzados por la población adulta mayor de 25 años y los años de escolaridad esperados para los niños en edad de iniciar la etapa educativa. Además, esta dimensión se analiza considerando la tasa de alfabetización de adultos, que equivale a dos tercios del indicador, y la tasa bruta combinada de matrícula en los niveles de educación primaria, secundaria y superior, que representa el tercio restante.

Nivel de vida (Índice de PBI): se calcula a partir del ingreso per cápita, ajustado de acuerdo con la paridad del poder adquisitivo (PPA), lo cual permite una medición más realista de la capacidad económica de la población.

El IDH ofrece un valor numérico que simplifica la comparación entre naciones y permite observar la evolución del desarrollo humano con el paso del tiempo. (PNUD,2021).

Cada dimensión se cuantifica en un rango de 0 a 1 utilizando la fórmula siguiente:

$$\text{Índice de dimensión} = \frac{\text{valor real} - \text{valor mínimo}}{\text{valor máximo} - \text{valor mínimo}}$$

Se determinan los valores límite tanto mínimo como máximo, para cada uno de los principales indicadores. Luego de calcular cada índice que corresponden a cada dimensión del Índice de Desarrollo Humano (IDH), se realiza un promedio de los tres resultados, siguiendo el método que se detalla a continuación:

$$IDH = \frac{1}{3}(\text{Índice de esperanza de vida}) + \frac{1}{3}(\text{Índice de educación}) + \frac{1}{3}(\text{Índice de PBI})$$

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) clasifica a los países en distintos niveles con el fin de reflejar su grado de avance en aspectos vinculados a la educación, la salud y el nivel de vida. Esta categorización se determina a partir de los rangos de puntuación establecidos por el propio índice, los cuales permiten diferenciar el nivel de desarrollo de cada nación (PNUD, 2021):

Desarrollo Humano Alto: corresponde a los países cuyo IDH es superior a 0.800, lo que evidencia un elevado desempeño en términos de esperanza de vida, acceso a la educación y condiciones de vida.

Desarrollo Humano Medio: incluye a las naciones con valores de 0.600 a 0.799 en el IDH. Estos países presentan un nivel de desarrollo intermedio en comparación con aquellos de alto desarrollo.

Desarrollo Humano Bajo: agrupa a los países que registran un IDH entre 0.400 y 0.599, los cuales enfrentan limitaciones significativas en salud, educación y calidad de vida.

Desarrollo Humano Muy Bajo: se refiere a naciones con un IDH inferior a 0.400, caracterizadas por profundas restricciones en el acceso a servicios básicos de salud, educación y bienestar económico

El gasto público destinado a la educación comprende los fondos que los gobiernos asignan para sostener y desarrollar el sistema educativo en su totalidad. Esto incluye el financiamiento de obras de infraestructura, como la edificación, el acondicionamiento y el mantenimiento de las instalaciones escolares, así como la provisión del mobiliario y equipos necesarios. (OECD, 2020).

También incluye la remuneración de la plana docente y administrativa, junto con la formación continua destinada a los maestros y demás profesionales del ámbito educativo. (UNESCO, 2019)

Este tipo de inversión resulta clave para impulsar el crecimiento económico, ya que mejora la productividad de la fuerza laboral y estimula la innovación de desigualdades sociales al garantizar un acceso equitativo a la educación. También favorece el bienestar colectivo al formar personas informadas y participativas, lo que fortalece la cohesión social y contribuye a la estabilidad del entorno. (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE, 2020).

En el estudio realizado por Según Manrique (2024), el gasto público comprende los recursos que los gobiernos destinan con el propósito de financiar y garantizar la provisión de servicios médicos y de salud a la ciudadanía. Dentro de este concepto, se consideran aspectos como la infraestructura sanitaria, la cual resulta esencial para asegurar el acceso oportuno y de calidad a dichos servicios

Recursos asignados para la edificación, conservación y funcionamiento de hospitales, clínicas y establecimientos de salud. Personal de Salud: Compensación económica para médicos, personal de enfermería y demás profesionales del ámbito sanitario, además de inversiones destinadas a su capacitación continua.

De acuerdo con Manrique (2024), el gasto público en salud comprende los recursos económicos que los gobiernos destinan para garantizar la atención y el bienestar de la población. Este gasto se refleja en distintos componentes:

Infraestructura sanitaria, referida a la construcción, mantenimiento y mejora de hospitales, centros de salud y demás establecimientos destinados a la prestación de servicios médicos.

Servicios médicos, que abarcan los costos vinculados con la atención clínica, diagnósticos, tratamientos, provisión de medicamentos y la incorporación de tecnologías de salud.

Prevención y promoción de la salud, que considera las inversiones orientadas a programas de prevención de enfermedades y al fortalecimiento de estilos de vida saludables, tales como campañas de vacunación y actividades de educación en salud pública.

La inversión en el sector salud resulta fundamental para elevar el bienestar y las condiciones sanitarias de la sociedad. Al garantizar el acceso a servicios médicos, este tipo de financiamiento favorece la disminución de las tasas de mortalidad y enfermedades, al tiempo que impulsa la eficiencia y productividad en el trabajo. De acuerdo con la OECD (2020), la inversión en salud también favorece la estabilidad económica, ya que contribuye a la prevención de enfermedades y reduce los costos asociados a tratamientos prolongados.

En relación con el modelo de datos de panel, este se ha consolidado como una herramienta fundamental en el ámbito de la investigación económica, debido a su capacidad para manejar de manera conjunta información de tipo temporal y transversal. Entre sus principales características se encuentran:

Dimensión temporal y transversal, que se refiere al análisis de individuos, empresas u otras unidades observadas en distintos momentos de tiempo (Arellano, 2003).

Variables dependientes e independientes, donde la dependiente corresponde al fenómeno que se busca explicar o predecir, mientras que las independientes son aquellas que permiten interpretar la variabilidad de la variable dependiente (Arellano, 2003).

Asimismo, el empleo del modelo de datos de panel ofrece diversas ventajas:

Mejora la eficiencia en las estimaciones, ya que permite calcular parámetros considerando simultáneamente variaciones en el tiempo y entre diferentes entidades (Arellano, 2003).

Facilita el control de características individuales que pueden incidir en los resultados, lo que contribuye a mitigar el problema de variables omitidas (Arellano, 2003).

Según lo planteado por Stock y Watson (2003), el método de efectos fijos se utiliza principalmente para examinar cómo las variables cambian a lo largo del tiempo. Este enfoque permite analizar la relación entre variables que están bajo el control de la unidad de análisis (como una empresa o país) y aquellas que no lo están. Cada unidad cuenta con características particulares que pueden incidir en las variables dependientes, lo que hace necesario considerar dicha heterogeneidad. (Manrique, 2024)

Por lo que se estima el siguiente modelo que combina elementos de series de tiempo de forma anual en años (t) y de corte transversal en la cantidad de provincias(i) del departamento de estudio.

$$IDH_{it} = \alpha_i + \beta_1 * IDCANON_{it} + \beta_2 * GSALUD_{it} + \beta_3 * GEDUC_{it} + \varepsilon_i$$

Donde:

IDH_{it} :Índice de Desarrollo Humano

α_i : Efecto fijo específico de cada

$IDCANON_{it}$: Distribución del canon

$GSALUD_{it}$: Gasto en salud

$GEDUC_{it}$: Gasto en educación

ε_i : Término de error

En cuanto a la justificación teórica, se realizó con el propósito de aportar conocimiento sobre la influencia del canon minero en el desarrollo económico del departamento de Ancash, así también, se podrá determinar la evolución del canon minero y la relación que tiene con el PBI per cápita de la región.

Justificación práctica, esta investigación es importante ya que permitirá a las autoridades del departamento a estar informados en cómo está influyendo el canon minero en el desarrollo de Áncash, y de acuerdo a los resultados obtenidos le permitirá ejecutar de una manera más eficaz en proyectos que trasciendan y aporten para el desarrollo de Áncash. Así también sirve de aporte para autoridades de otras regiones que perciben canon minero.

Metodológica, se puede afirmar que esta investigación se basa en un enfoque cuantitativo que permitirá analizar, la relación entre el canon minero y el desarrollo económico. Para ello, se utilizará la técnica estadística adecuada para el análisis de los datos que garantizarán la confiabilidad de los resultados.

En lo Social, esta investigación es importante para analizar si las transferencias por canon minero están siendo ejecutadas de manera eficiente por las autoridades competentes, debido a que Áncash es una de las regiones con mayores ingresos por canon minero. Siendo utilizado principalmente para financiar proyectos de inversión pública en las regiones y localidades donde se realizan las actividades mineras. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)

El departamento de Áncash se distingue por una marcada actividad minera, que constituye uno de los principales motores de su economía. Esta región comprende territorios urbanos y rurales con diferentes niveles de desarrollo y acceso a servicios esenciales (Gonzales & Méndez, 2020). La minería, además de ser un pilar económico nacional, contribuye de manera significativa a través de mecanismos como el impuesto a la renta, las regalías y el impuesto especial a la minería (Jara, 2020).

Asimismo, los recursos generados por la actividad minera no solo se reflejan en la construcción y mejora de infraestructura regional, sino que también han permitido la modernización de actividades en sectores como la agricultura y la ganadería. En comunidades campesinas, estos aportes impulsan la adopción de tecnologías y prácticas más sostenibles, lo que favorece una mayor productividad y eficiencia (MEM, 2024).

Según el Boletín Estadístico Minero más reciente emitido por el Ministerio de Energía y Minas, Áncash ocupa actualmente el primer lugar en el país en materia de captación de inversión minera, con ingresos que superaron los US\$ 759 millones, lo que representa el 15.3% de la participación nacional. Este resultado responde, principalmente, a la significativa inversión realizada por la Compañía Minera Antamina S.A. en su Planta de Beneficio “Huincush” y en su Unidad Económica Administrativa “Yanacancha 1”.

Aunque la región cuenta con importantes ingresos provenientes del canon minero, persisten serias dificultades en su administración. Según el análisis de Jara Garamendi (2021), la gestión realizada por el Gobierno Regional de Áncash ha mostrado limitaciones significativas, reflejadas en una baja eficiencia en la ejecución del gasto. Esta situación ha contribuido a que la minería no sea percibida como un motor efectivo de desarrollo regional, generando cuestionamientos sobre el verdadero impacto de esta actividad en el bienestar de la población. Por ello existe una preocupación sobre la eficacia del gasto en la inversión de proyectos que puedan contribuir en el desarrollo económico del departamento de Áncash, llevando a plantearnos la siguiente problemática. ¿Cuál es la influencia del canon minero en el desarrollo económico del departamento de Áncash, en el periodo 2021-2024?

El canon minero, de acuerdo con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2021), corresponde a la parte de los ingresos generados por la explotación de los recursos minerales, tanto metálicos como no metálicos, que el Estado transfiere a los gobiernos regionales y locales como forma de participación en dichos recursos.

El índice de distribución se refiere al mecanismo mediante el cual se asignan los montos transferidos a los gobiernos subnacionales, calculados por el MEF en función de criterios como la población y el nivel de necesidades básicas insatisfechas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021).

El gasto público puede entenderse como la expresión financiera del accionar del Estado, al reflejar tanto su gestión económica como social. En la práctica, constituye la ejecución del plan económico y social del país, materializado a través del presupuesto nacional.

El desarrollo económico implica el incremento sostenido de la riqueza de una nación, reflejado en la mejora del bienestar de la ciudadanía. Su finalidad es garantizar condiciones de prosperidad, estabilidad y satisfacción de las necesidades personales y colectivas (Boutros-Ghali, 1995).

La salud, según la Organización Mundial de la Salud (1948), no se limita únicamente a la ausencia de enfermedades, sino que constituye un estado integral de bienestar físico, mental y social.

En cuanto a la educación, Hubert la define como el proceso intencional mediante el cual un ser humano, principalmente un adulto, influye en la formación de un joven, orientándolo hacia el desarrollo de disposiciones y competencias acordes con los objetivos que deberá alcanzar en su etapa de madurez.

Finalmente, el nivel de vida se relaciona con la dimensión económica y monetaria del individuo, vinculada a los aspectos materiales, externos y de consumo que influyen en su percepción de bienestar (Guerrero et al., 2016).

Continuando con las definiciones operacionales tenemos: Canon minero, se distribuye de acuerdo a la participación que presentan los gobiernos regionales y locales, y se destinan para mejorar la calidad de vida de la población por la extracción de recursos minerales, metálicos y no metálicos. (MEF, 2021).

El gasto público proviene de las administraciones estatales, las cuales tienen la responsabilidad de distribuirlo de manera equitativa y de garantizar que su planificación y ejecución se ajusten a principios de eficiencia y economía. Su

financiamiento se sustenta principalmente en la recaudación de tributos, cuya finalidad es sostener dicho gasto (Alfageme & Guabloche, 2000).

El desarrollo económico se analiza a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH), que integra variables fundamentales como la esperanza de vida, el acceso a la educación y los ingresos por habitante, proporcionando así una visión integral del progreso de un país.

La salud se mide considerando la esperanza de vida al nacer, indicador que refleja la longevidad de la población, tomando como parámetros mínimos los 20 años y máximos los 85 años de edad.

La educación se evalúa mediante dos dimensiones: el promedio de años de escolaridad alcanzado por los adultos y la cantidad de años de estudio que se espera completen los niños, lo cual permite identificar el nivel educativo general de la sociedad.

El nivel de vida está determinado por la capacidad económica de un país, expresada en el Producto Bruto Interno (PBI) per cápita, que representa la riqueza generada por habitante.

Como hipótesis se ha planteado las siguientes: H1: El canon minero influye significativamente en el desarrollo económico del departamento de Áncash, 2021-2024. H0: El canon minero no influye significativamente en el desarrollo económico del departamento de Áncash, 2021- 2024.

Como objetivo general, se planteó analizar la influencia del canon minero en el desarrollo económico del departamento de Áncash, 2021- 2024. Y de objetivos específicos: Determinar la influencia del gasto público en el sector salud proveniente del canon minero en índice de desarrollo humano en el departamento de Áncash en el periodo 2021-202. Determinar la influencia del gasto público en el sector educación proveniente del canon minero en índice de desarrollo humano en el departamento de Áncash en el periodo 2021-2024.

2. Metodología

La investigación realizada corresponde a un estudio de tipo aplicado, con un enfoque cuantitativo, de nivel explicativo y un diseño no experimental de carácter longitudinal. Se centra en examinar la relación entre las variables canon minero y desarrollo económico en el departamento de Áncash durante el periodo 2021–2024, sin que exista manipulación de estas, recurriendo al empleo de técnicas estadísticas para identificar posibles vínculos causales. De acuerdo con Arias y Covinos (2021), toda investigación en la que se miden variables se enmarca necesariamente dentro del enfoque cuantitativo.

El diseño adoptado es longitudinal, dado que observa la evolución de las variables en un horizonte temporal definido (2021-2024). Asimismo, posee un componente descriptivo, pues busca interpretar las interacciones y conexiones que se generan entre las variables objeto de estudio.

La población

EL objeto de estudio estuvo conformada por las 20 provincias que integran el departamento de Áncash. De acuerdo con los resultados del XII Censo Nacional de Población desarrollado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en 2017, la región alcanzó un total de 1 083 519 habitantes, lo que la ubica como la décima más poblada del Perú, representando aproximadamente el 3,7 % de la población nacional.

Técnicas e instrumentos

Para el desarrollo del estudio se empleó la técnica de análisis documental, entendida como el procedimiento que permite examinar, organizar e interpretar información procedente de fuentes ya existentes. Según Gómez et al. (2015), las fichas de análisis constituyen un recurso metodológico que facilita la sistematización y personalización de documentos y registros bajo un enfoque particular, lo que contribuye a un trabajo riguroso y ordenado.

En esta investigación, se recurrió a fuentes secundarias, principalmente información estadística y financiera proporcionada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Procesamiento y análisis de la información

Para llevar a cabo el análisis se emplearán programas especializados como Econometric Views (E-Views v.10), Excel y Word estas herramientas permitirán procesar los datos y facilitar la interpretación de los resultados obtenidos.

3. Resultados

Influencia del canon minero en el desarrollo económico en el departamento de Áncash, 2021 – 2024.

Tabla 1. Efectos Fijos: Índice de Desarrollo Humano y Canon Minero

Dependent Variable: IDH				
Method: Panel Least Squares				
Date: 07/06/25 Time: 04:53				
Sample: 2021 2024				
Periods included: 4				
Cross-sections included: 20				
Total panel (balanced) observations: 80				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
CANON	4.88E-14	6.50E-15	7.505149	0.0000
C	0.410560	3.31E-16	1.24E+15	0.0000
Effects Specification				
Cross-section fixed (dummy variables)				
Period fixed (dummy variables)				
R-squared	1.000000	Mean dependent var	0.410560	
Adjusted R-squared	1.000000	S.D. dependent var	0.093795	
S.E. of regression	6.75E-16	Akaike info criterion	-66.78214	
Sum squared resid	2.55E-29	Schwarz criterion	-66.06753	
Log likelihood	2695.286	Hannan-Quinn criter.	-66.49563	
F-statistic	6.63E+28	Durbin-Watson stat	2.850912	
Prob(F-statistic)	0.000000			

Interpretación:

En la tabla 1, nos muestra que la variable CANON tiene un efecto positivo (0.00000000000000488) y significativo sobre el IDH ($p = 0.00000$), lo que indica que, a mayor canon recibido por una región, mayor tiende a ser su nivel de desarrollo humano.

Aunque el efecto del canon es estadísticamente significativo, su impacto es muy pequeño en términos prácticos, debido a que su coeficiente es cercano a cero.

Objetivo específico 1:

Determinar la influencia del gasto público en el sector salud proveniente del canon minero en el índice de desarrollo humano en el departamento de Áncash en el periodo 2021-2024

Tabla 2. Efectos Fijos: Índice de Desarrollo Humano, gasto en salud y canon minero

Dependent Variable: IDH
Method: Panel Least Squares
Date: 07/06/25 Time: 07:08
Sample: 2021 2024
Periods included: 4
Cross-sections included: 20
Total panel (balanced) observations: 80

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
GSALUD	-3.84E-16	4.56E-16	-0.842926	0.4029
CANON	6.11E-14	8.32E-15	7.339532	0.0000
C	0.410560	4.29E-16	9.56E+14	0.0000

Effects Specification

Cross-section fixed (dummy variables)			
Period fixed (dummy variables)			
R-squared	1.000000	Mean dependent var	0.410560
Adjusted R-squared	1.000000	S.D. dependent var	0.093795
S.E. of regression	8.63E-16	Akaike info criterion	-66.28331
Sum squared resid	4.10E-29	Schwarz criterion	-65.53893
Log likelihood	2676.332	Hannan-Quinn criter.	-65.98487
F-statistic	3.89E+28	Durbin-Watson stat	2.830500
Prob(F-statistic)	0.000000		

Interpretación:

En la tabla 2, la variable gasto salud no tiene efecto significativo sobre el Índice de Desarrollo Humano, su impacto no es estadísticamente comprobado (0.4029). Mientras que el canon tiene un efecto positivo y significativo sobre el Índice de Desarrollo Humano. El coeficiente del canon 6.11E-14, aunque numéricamente pequeño, es estadísticamente significativo ($p < 0.01$).

Objetivo específico 02:

Determinar la influencia del gasto público en el sector educación proveniente del canon minero en el índice de desarrollo humano en el departamento de Áncash en el periodo 2021-2024.

Tabla 3. Efectos Fijos: Índice de Desarrollo Humano, gasto en educación y canon minero

Dependent Variable: IDH				
Method: Panel Least Squares				
Date: 07/06/25 Time: 05:25				
Sample: 2021 2024				
Periods included: 4				
Cross-sections included: 20				
Total panel (balanced) observations: 80				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
GEDUC	3.64E-16	1.45E-16	2.518884	0.0147
CANON	4.10E-14	5.95E-15	6.896441	0.0000
C	0.410560	3.15E-16	1.31E+15	0.0000
Effects Specification				
Cross-section fixed (dummy variables)				
Period fixed (dummy variables)				
R-squared	1.000000	Mean dependent var	0.410560	
Adjusted R-squared	1.000000	S.D. dependent var	0.093795	
S.E. of regression	6.17E-16	Akaike info criterion	-66.95489	
Sum squared resid	2.09E-29	Schwarz criterion	-66.21051	
Log likelihood	2703.196	Hannan-Quinn criter.	-66.65645	
F-statistic	7.60E+28	Durbin-Watson stat	2.729072	
Prob(F-statistic)	0.000000			

Interpretación:

En la tabla 3, la variable gasto en educación el coeficiente es positivo y significativo ($p = 0.0147 < 0.05$) por lo que tiene un efecto positivo pequeño pero relevante sobre el IDH, sí muestra una relación estadísticamente significativa. El coeficiente del canon 0.0000000000000041 también positivo y muy significativo ($p < 0.0001$). Confirma su impacto positivo sobre el IDH. La constante (C): Altamente significativa.

4. Análisis y Discusión

Influencia del canon minero en el desarrollo económico en el departamento de Áncash, 2021 – 2024

En la tabla 1, podemos observar los resultados donde se indica que el coeficiente del CANON ($4.88E-14$) es positivo y altamente significativo ($p < 0.0001$), lo que indica que, a mayor transferencia por canon, mayor es el Índice de Desarrollo Humano. Esto respalda la hipótesis de que los recursos provenientes del canon, si se invierten eficientemente, pueden contribuir al desarrollo humano en el departamento de Áncash. Así Rodríguez, et al (2024) en el estudio que realizaron sobre la influencia del canon minero en el índice de desarrollo humano de la provincia de Espinar concluyeron que el canon minero influye de manera positiva en el IDH originando un incremento de 0.024% en el desarrollo humano. Por otro lado, tenemos a Fuentes et al (2021) donde los resultados que mostraron indican que los aportes del sector minero no han sido importantes para el aporte al IDH, los aportes pueden ser más evidentes en el crecimiento económico más no al desarrollo. Es importante considerar que, si el canon minero se gestiona de manera eficiente y se implementan políticas públicas adecuadas, este puede contribuir significativamente al desarrollo. Esto se debe a que los recursos provenientes del canon representan una fuente importante de financiamiento para las regiones productoras, y si son invertidos estratégicamente en sectores clave como educación, salud, infraestructura y servicios básicos, pueden mejorar la calidad de vida de la población. Además, para lograr un verdadero desarrollo económico, no basta con aumentar los ingresos: es necesario fomentar un crecimiento económico sostenible que genere empleo digno, reduzca la pobreza y promueva la equidad. Este crecimiento sostenible se refleja finalmente en un mayor bienestar y una mejora del Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Determinar la influencia del gasto público en el sector salud proveniente del canon minero en el índice de desarrollo humano en el departamento de Áncash en el periodo 2021-2024

En la tabla 2, tenemos como resultado que el gasto en salud tiene una relación inversa con el Índice de Desarrollo Humano debido al coeficiente $-3.84E-16$, lo que podría indicar problemas en la eficiencia del gasto salud, retrasos en el impacto del gasto (efecto de largo plazo no captado en un periodo corto) o malas prácticas de gestión o ejecución del presupuesto. Pero por otro lado tenemos a Manrique (2024) que da como resultados en su investigación que el gasto en salud muestra una significancia marginal al 10% ($p\text{-valor}=0.060$), lo que sugiere que podría tener un efecto positivo sobre el desarrollo humano, aunque la evidencia no es tan sólida ni concluyente. Esto refuerza la necesidad de evaluar no solo el monto del gasto, sino también la calidad y el destino de su ejecución. Salazar (2022) respalda los hallazgos obtenidos en esta investigación, al analizar la incidencia del canon minero en el desarrollo social del distrito de San Marcos. En su estudio identificó que, entre los años 2014 y 2017, las transferencias del canon asignadas al gobierno regional y distribuidas entre las provincias no lograron un impacto significativo en sectores como transporte, salud y educación, debido a que únicamente se ejecutó alrededor del 20% del presupuesto destinado a inversiones públicas. De manera complementaria, Videnza Consultores (2022) evidenció que gran parte de los recursos del canon minero son canalizados hacia rubros como transporte (23%) y planeamiento (17%), mientras que se asigna una proporción considerablemente menor a salud (3%) y educación (9%). El análisis de la relación entre el gasto en salud y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en Áncash revela que un mayor presupuesto asignado no garantiza automáticamente mejoras en las condiciones sociales. Esto se debe, en gran medida, a deficiencias estructurales en la gestión pública y a la ejecución ineficiente de los recursos provenientes del canon minero.

Estos resultados evidencian la necesidad de implementar un enfoque integral que optimice el uso del canon minero, priorizando la transparencia, la eficiencia y la efectividad del gasto en salud. Asimismo, se requiere establecer mecanismos sólidos de supervisión y promover la participación ciudadana para garantizar resultados concretos.

Determinar la influencia del gasto público en el sector educación proveniente del canon minero en índice de desarrollo humano en el departamento de Áncash en el periodo 2021-2024.

En la tabla 3 podemos ver que el gasto en educación, en teoría una variable clave para el desarrollo humano, muestra un coeficiente positivo sobre el IDH, aunque pequeño, indica que un aumento en el gasto educación se asocia con un aumento en el desarrollo humano, la Prob. es 0.0147 lo que indica que es estadísticamente significativo al 5%. Manrique (2024), en su estudio indica que la variable educación no muestra significancia estadística ($p\text{-valor}=0.589$) lo que sugiere según sus resultados el gasto en educación no tiene un impacto estadísticamente relevante en el IDH. Pero por otro lado tenemos a Rodríguez, et al (2024) que, en su estudio sobre la influencia del canon minero en el Índice de Desarrollo Humano en la provincia de Espinar, 2015-2019 que concluye que el canon minero influye de manera positiva en el IDH, de la misma forma el canon destinado a educación y cultura, influye de manera positiva incrementando el desarrollo humano en un 0.048%. Para potenciar el impacto del gasto en educación sobre el Índice de Desarrollo Humano en Áncash, resulta clave fortalecer la gestión presupuestaria del sector con un enfoque orientado a la eficiencia, la calidad y la pertinencia de las inversiones. Si bien el incremento del gasto educativo ha mostrado un efecto positivo y estadísticamente significativo en el desarrollo humano, la realidad regional evidencia importantes desafíos en su ejecución y asignación óptima. Investigaciones recientes sobre el manejo del gasto público en educación básica en el Perú señalan que, en Áncash —al igual que en otras regiones—, la mayor parte del presupuesto se destina a remuneraciones, lo que limita los recursos disponibles para infraestructura, materiales educativos y programas pedagógicos innovadores, fundamentales para mejorar la calidad educativa. Asimismo, la administración del presupuesto tiende a ser más burocrática que estratégica, con escasa coordinación entre las instancias del sector educación y las áreas financieras, lo que dificulta canalizar los recursos hacia prioridades efectivas que impulsen el aprendizaje y el desarrollo de competencias.

5. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones

El análisis de los resultados demuestra que existe una relación positiva y altamente significativa entre el canon minero y el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el departamento de Áncash durante el periodo 2021–2024. Esto indica que un aumento en las transferencias por canon puede traducirse en mejoras en el desarrollo humano, siempre que estos recursos se gestionen eficientemente. La evidencia respalda que no basta con recibir mayores ingresos por canon, sino que su impacto real sobre el desarrollo depende en gran medida de cómo se planifican, asignan y ejecutan esos recursos.

Los resultados obtenidos del gasto en salud evidencian una relación inversa o débil con el desarrollo económico de Áncash. Esto indica que incrementar el presupuesto destinado a salud no basta si no se acompaña de una mejora en la gestión pública, la planificación estratégica de las inversiones y una ejecución presupuestal eficiente. Por lo que la limitada capacidad de ejecución observada reduce notablemente el impacto que estos recursos podrían tener en mejorar las condiciones de vida de la población. En ese sentido, se reafirma que el monto del gasto no garantiza por sí solo avances en desarrollo humano. Es indispensable enfocarse en la calidad del gasto, articulando la planificación con enfoque territorial, mecanismos de control social y el uso de evidencia empírica en la formulación de políticas. Este estudio contribuye a la discusión sobre la necesidad de reorientar los recursos del canon minero de manera estratégica, con el fin de promover un desarrollo más equitativo, humano y sostenible.

El análisis del gasto en educación tiene un impacto positivo y estadísticamente significativo sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH), lo que indica que mayores inversiones en educación pueden contribuir de forma efectiva al desarrollo humano en Áncash. Por ello se tiene que tener en cuenta que no solo importa cuánto se gasta, sino cómo y dónde se gasta, las inversiones educativas deben estar bien orientadas (en infraestructura, formación docente, acceso

equitativo) tienen un mayor potencial de generar impacto sostenible en el desarrollo humano.

Recomendaciones

Se recomienda que el gobierno regional y local de Áncash fortalezcan la gestión integral de los recursos provenientes del canon minero, enfocándose en una planificación estratégica, asignación eficiente y ejecución transparente del presupuesto. Para lograr un impacto real en el desarrollo humano, es necesario que estos fondos se orienten prioritariamente a sectores clave, considerando criterios de equidad y sostenibilidad. Asimismo, se sugiere implementar mecanismos de evaluación y control ciudadano, que permitan verificar que los recursos efectivamente contribuyen a mejorar la calidad de vida de la población.

En el sector salud es prioritario mejorar la capacidad técnica y administrativa del departamento de Áncash para planificar, ejecutar y supervisar adecuadamente los recursos destinados al sector salud, especialmente los provenientes del canon minero. Se recomienda implementar indicadores de desempeño y resultados en los proyectos de salud financiados con canon, que permitan medir su impacto real en la calidad de vida de la población. Es conveniente revisar y ajustar los marcos normativos y procedimientos administrativos que actualmente dificultan la ejecución oportuna del presupuesto, especialmente en regiones con baja capacidad institucional. Es fundamental reconocer que las inversiones en salud suelen requerir plazos más largos para generar cambios visibles, por lo que las políticas públicas deben contemplar evaluaciones a mediano y largo plazo. Por último, es importante complementar el análisis cuantitativo con estudios cualitativos que indaguen en las causas de la baja ejecución y las limitaciones en la administración de los recursos. Ello permitirá formular propuestas concretas para potenciar el impacto social del canon minero en Áncash y avanzar hacia un desarrollo económico más sostenible y equitativo.

Se recomienda que los recursos destinados a educación, especialmente aquellos provenientes del canon minero, sean asignados y ejecutados con un enfoque

estratégico, priorizando infraestructura educativa adecuada, capacitación docente de calidad y el acceso equitativo a servicios educativos en zonas vulnerables. Para maximizar su impacto en el desarrollo humano, es fundamental no solo aumentar la inversión en educación, sino también mejorar la calidad y pertinencia del gasto, alineándolo con las necesidades reales del territorio y estableciendo mecanismos de seguimiento y evaluación que permitan medir su efectividad en el tiempo.

6. Referencias bibliográficas

Ávila, E., & Vargas, M. (2022). *Análisis de la Incidencia del Canon Minero en el Crecimiento Económico de la Región Cajamarca, periodo 2011- 2020*. Cajamarca: Universidad Privada del Norte.

Ayra, W., Esquivel, L., & Jiménez, D. (2019). *El Impacto del Canon Minero en el Crecimiento Económico de la Provincia de Lauricocha en el Periodo 2011- 2018*. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

Banco Central de Reserva del Perú. (s.f.).

Boutros-Ghali. (1995). Un programa de desarrollo. *Revista Relaciones*, 5-8.

Chambi, E. (2018). *La Ejecución de los Recursos del Canon Minero y el Desarrollo Económico en la Región de Tacna 2010 - 2016*. Tacna: Universidad Privada de Tacna.

Chucos, A. (2023). *Impacto Del Canon Minero En La Pobreza De La Sierra Central Del Perú Durante El Periodo 2012 – 2019*. Huancayo: Universidad Nacional Del Centro Del Perú.

Congreso de la Republica. (4 de Setiembre de 2003). Ley N°28077. *El Peruano*.

Cornetero, J. (2022). *Canon Minero y desarrollo socioeconómico en las regiones de Cajamarca, Moquegua, Áncash y Cuzco* . Callao.

- Cortes, N., & Obando, J. (2024). *Análisis sobre la importancia del sector minero en Colombia: Reflexiones sobre los impactos de la minería en la economía nacional, regional y local*. Bogotá: Universidad Externado Colombia.
- Enciclopedia Concepto. (07 de 02 de 2025). *Desarrollo económico*. Obtenido de Concepto: <https://concepto.de/desarrollo-economico/>.
- Escudero, W., Guadalupe, E., Romero, A., & Vásquez, S. (2023). *El impacto de la minería en el desarrollo económico y social de la región sur del Perú del 2007 al 2020*. Lima: Revista del Instituto de investigación de la Facultad de minas, metalurgia y ciencias geográficas.
- Flores, F., Vintimilla, E., & Barreno, D. (2024). *Impacto de las Exportaciones Mineras en Ecuador Periodo 2018-2023: Perspectivas, Desafíos y Oportunidades*. México: Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar.
- Fuentes, H., Ferrucho, C., & Martinez, W. (2021). La minería y su impacto en el desarrollo económico de Colombia. *Apuntes CENES*, 189-216.
- Inoñan, L., & Quispe, V. (2019). *Impacto del canon minero en la pobreza del departamento de Cajamarca, 2004-2017*. Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Jara, L. (2020). *Gestión del Canon Minero y su Impacto en la Actividad Minera en la Región Ancash, año 2018*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Manrique, C. (2024). *“Impacto del canon minero en el bienestar social de la región Ancash” (2013-2023)*. Lima: Universidad Esan.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100848&view=article&catid=150&id=2296&lang=es-ES
- Poder Legislativo. (10 de Agosto de 2004). Ley N°28322. *El Peruano*, pág. 274149.

- Ríos, G. (2022). *La contribución de la Minería al Crecimiento Económico y al Desarrollo Social: La Experiencia Chilena*. Buenos Aires: Centro de Estudios para la Producción XXI, Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.
- Rodriguez, F., Guzman, G., De Marchi, B., & Escalante, D. (2020). *Efectos de la minería en el desarrollo económico, social y ambiental del Estado Plurinacional de Bolivia*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Rodriguez, L., Sotomayor, J., & Becerra, V. (2024). Influencia del Canon minero en el Índice de Desarrollo Humano de la provincia de Espinar. *Econociencia*, págs. 46-61.
- Roncal, A., & Tapia, E. (2023). *Impacto del Canon Minero en el desarrollo de Ancash, 2017-2019*. Lima.
- Valle-Riestra, E., & Marañón, A. (2023). *El Canon desde el Congreso: Análisis de los proyectos de ley del Poder Legislativo sobre la Normativa entorno al Canon 2011-2022*. Lima: Grupo Propuesta Ciudadana.
- Vasquez, F. (2011). *La Relación entre Crecimiento Económico y Desarrollo Humano*. Lima: Revista Moneda.

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de operacionalización de variables

a) Canon minero

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Items
Canon Minero	El Ministerio de Economía y Finanzas define al canon minero como la participación de la que gozan los gobiernos locales y regionales sobre los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación de los recursos minerales, metálicos y no metálicos	Se distribuye de acuerdo a la participación que presentan los gobiernos regionales y locales, y se destinan para mejorar la calidad de vida de la población por la extracción de recursos minerales, metálicos y no metálicos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)	Económico (Índice de distribución del canon minero)	Canon por provincia / Canon total regional	Guía de investigación documental
			Gasto Público	Salud	Guía de investigación documental
				Educación	Guía de investigación documental

b) Desarrollo Económico

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Items
Desarrollo Económico	Se define como el incremento de la riqueza de un país reflejado en el bienestar de su población, de modo tal que garantice el bienestar, se mantenga la prosperidad y satisfaga las necesidades personales o sociales de las personas. (Boutros-Ghali, 1995)	Se mide mediante el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que considera variables como la esperanza de vida, la educación y los ingresos per cápita.	Salud	Acceso a centros de salud.	Guía de investigación documental
				Desnutrición	Guía de investigación documental
			Educación	Tasa de alfabetización.	Guía de investigación documental
				Tasa bruta de matriculados	Guía de investigación documental

Anexo 02: Matriz de Consistencia

Influencia del canon minero en el desarrollo económico del departamento de Áncash, en el periodo 2021 - 2024

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	OBJETO DE ESTUDIO	METODOLOGIA
El canon minero y su influencia en el desarrollo económico del departamento de Áncash, 2021-2024.	¿De qué manera el canon minero influye en el desarrollo económico del departamento de Áncash, 2021-2024?	Objetivo general. Analizar la influencia del canon minero en el desarrollo económico del departamento de Áncash, 2021- 2024 Objetivos específicos. 1.Determinar la influencia del gasto público en el sector salud proveniente del canon minero en índice de desarrollo humano en el departamento de Áncash en el periodo 2021-2024. 2.Determinar la influencia del gasto público en el sector salud proveniente del canon minero en índice de desarrollo humano en el departamento de Áncash en el periodo 2021-2024	H1: El canon minero influye significativamente en el desarrollo económico del departamento de Áncash, 2021-2024. H0: El canon minero no influye significativamente en el desarrollo económico del departamento de Áncash, 2021-2024.	El canon minero y el desarrollo económico de Áncash.	Tipo: El tipo de investigación es descriptivo Diseño: El diseño será no experimental, debido a que no se manipulará las variables. Población muestral La población está comprendida por toda la población del departamento de Ancash dividido en 20 provincias. Técnica: Se utilizará la técnica del análisis documental. Instrumento: Se tomará la extracción de información de fuentes secundarias: MEF, INEI

REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

1. Información del Autor			
RODRIGUEZ CRUZADO YAMILETH LESLITH		72628007	YAMILE.CRUIZADO@UNSPEDRO.COM
Apellidos y Nombres		DNI	Correo Electrónico
2. Tipo de Documento de Investigación			
☒ Tesis	☐ Trabajo de Suficiencia Profesional	☐ Trabajo Académico	☐ Trabajo de Investigación
3. Grado Académico o Título Profesional¹			
☐ Bachiller	☒ Título Profesional	☐ Título Segunda Especialidad	☐ Maestría ☐ Doctorado
4. Título del Documento de Investigación			
"INFLUENCIA DEL CANON MINERO EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2021-2024"			
5. Programa Académico			
ECONOMÍA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES			
6. Tipo de Acceso al Documento			
☒ Abierto o Público ² (info:au-repo/semantics/openAccess)		☐ Acceso restringido ⁴ (info:au-repo/semantics/restrictedAccess) (*)	
(*) En caso de restringido sustentar motivo			

A. Originalidad del Archivo Digital

Por el presente dejo constancia que el archivo digital que entrego a la Universidad, es la versión final del trabajo de investigación sustentado y aprobado por el Jurado Evaluador y forma parte del proceso que conduce a obtener el grado académico o título profesional.

B. Otorgamiento de una licencia CREATIVE COMMONS⁵

El autor, por medio de este documento, autoriza a la Universidad, publicar su trabajo de investigación en formato digital en el Repositorio Institucional Digital, al cual se podrá acceder, preservar y difundir de forma libre y gratuita, de manera íntegra a todo el documento.⁶




Firma

Lugar Día Mes Año
Chimbote 06 01 26

Importante

- Según Resolución de Consejo Directivo N°033-2015-SUNEDU-CD, Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales, Art. 8, inciso 8.2
- Ley N° 20035 Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto y D.S. 008-2015-PCM
- Si el autor elige el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Universidad San Pedro una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer emulgos de forma en la obra y difundir en el Repositorio Institucional Digital. Respetando siempre los Derechos de Autor y Propiedad intelectual de acuerdo y en el Marco de la Ley 822
- En caso de que el autor elija la segunda opción, únicamente se publicará los datos del autor y resumen de la obra, de acuerdo a la directiva N°004-2016-CDNCTEC-DEGC (numerales 5.2 y 6.7) que norme el funcionamiento del Repositorio Nacional Digital
- Las licencias Creative Commons (CC) es una organización internacional sin fines de lucro que pone a disposición de los autores un conjunto de licencias flexibles y de herramientas tecnológicas que facilitan la difusión de información, recursos educativos, obras artísticas y científicas, entre otras. Estas licencias también garantizan que el autor obtenga el crédito por su obra.
- Según el inciso 12.2 del artículo 12º del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales-REMIT, las universidades, instituciones y escuelas de educación superior tienen como obligación registrar todos los trabajos de investigación y proyectos, incluyendo los metadatos en sus repositorios institucionales prestando el son de acceso abierto o restringido, los cuales serán posteriormente recolectados por el Repositorio Digital REMIT, a través del Repositorio ALICIA.

Nota: - En caso de falsedad en los datos, se procederá de acuerdo a ley (Ley 27444, art. 32, núm. 32.3)

Influencia del canon minero en el desarrollo económico del departamento de Áncash, 2021-2024

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net	6%
	Fuente de Internet	
2	repositorio.esan.edu.pe	5%
	Fuente de Internet	
3	www.coursehero.com	1%
	Fuente de Internet	
4	repositorio.upn.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
5	repositorio.usmp.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
6	revistas.unsaac.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
7	repositorio.uncp.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
8	repositorio.uandina.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
9	tesis.pucp.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	
10	renati.sunedu.gob.pe	1%
	Fuente de Internet	
11	repositorio.unheval.edu.pe	1%
	Fuente de Internet	

12	Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola Trabajo del estudiante	<1 %
13	Submitted to Pontificia Universidad Católica del Perú Trabajo del estudiante	<1 %
14	ciencialatina.org Fuente de Internet	<1 %
15	repositorio.upt.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
16	1library.co Fuente de Internet	<1 %
17	issuu.com Fuente de Internet	<1 %
18	repositorio.usanpedro.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
19	www.slideshare.net Fuente de Internet	<1 %
20	Submitted to uncedu Trabajo del estudiante	<1 %
21	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	<1 %
22	www.rumbominero.com Fuente de Internet	<1 %
23	alicia.concytec.gob.pe Fuente de Internet	<1 %
24	repository.usta.edu.co Fuente de Internet	<1 %
25	www.ilides.org Fuente de Internet	

		<1 %
26	www.argentina.gob.ar Fuente de Internet	<1 %
27	Submitted to Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurimac Trabajo del estudiante	<1 %
28	Submitted to consultoriadeserviciosformativos Trabajo del estudiante	<1 %
29	Submitted to Universidad TecMilenio Trabajo del estudiante	<1 %
30	Submitted to unapiquitos Trabajo del estudiante	<1 %
31	revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
32	www.consortio.org Fuente de Internet	<1 %
33	Submitted to Universidad ESAN -- Escuela de Administración de Negocios para Graduados Trabajo del estudiante	<1 %
34	Submitted to Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga Trabajo del estudiante	<1 %
35	theibfr.com Fuente de Internet	<1 %
36	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes Trabajo del estudiante	<1 %
37	repositorio.unac.edu.pe Fuente de Internet	<1 %

38	Submitted to Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO	<1 %
	Trabajo del estudiante	
39	dspace.unitru.edu.pe	<1 %
	Fuente de Internet	
40	Submitted to Universidad Cesar Vallejo	<1 %
	Trabajo del estudiante	
41	cprcuencasmineras.es	<1 %
	Fuente de Internet	
42	repositorio.autonmadeica.edu.pe	<1 %
	Fuente de Internet	
43	www.elregionalpiura.com.pe	<1 %
	Fuente de Internet	
44	Submitted to UTEC Universidad de Ingeniería & Tecnología	<1 %
	Trabajo del estudiante	
45	Submitted to Universidad Católica San Pablo	<1 %
	Trabajo del estudiante	
46	Submitted to unaj	<1 %
	Trabajo del estudiante	
47	Submitted to Corporación Universitaria Iberoamericana	<1 %
	Trabajo del estudiante	
48	Submitted to Universidad Continental	<1 %
	Trabajo del estudiante	
49	repositorio.ucv.edu.pe	<1 %
	Fuente de Internet	
50	sida.org	<1 %
	Fuente de Internet	
51	uza.uz	
	Fuente de Internet	

		<1 %
52	www.comfama.com Fuente de Internet	<1 %
53	www.socwatch.org.uy Fuente de Internet	<1 %
54	Submitted to Universidad Nacional del Centro del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
55	Submitted to Universidad de Lima Trabajo del estudiante	<1 %
56	bibliotecavirtualoducal.uc.cl Fuente de Internet	<1 %
57	library.wcs.org Fuente de Internet	<1 %
58	pesquisa.bvsalud.org Fuente de Internet	<1 %
59	www.conafe.edu.mx Fuente de Internet	<1 %
60	www.theibfr.com Fuente de Internet	<1 %
61	Submitted to Universidad Tecnologica del Peru Trabajo del estudiante	<1 %
62	dadun.unav.edu Fuente de Internet	<1 %
63	prezi.com Fuente de Internet	<1 %
64	repositorio.unesum.edu.ec Fuente de Internet	<1 %

65 www.conexionradiotvnoticias.com <1 %
Fuente de Internet

66 www.polilat.com <1 %
Fuente de Internet

Excluir citas	Apagado	Excluir coincidencias	< 10 words
Excluir bibliografía	Activo		